

DISPOSICIONES LEGALES QUE SUSTENTAN EL INFORME DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS, PRACTICADA POR LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1RO. DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

ATENDIDO, a que corresponde ampliar el análisis legal, normas y reglamentaciones que deben ser observadas por los entes auditados, de conformidad con las disposiciones de la ley No.10-04 de fecha 20 de enero del año 2004 y, su Reglamento de Aplicación No.06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004.

ATENDIDO, a que en el Informe de la Auditoría de Estados Financieros, practicada por la Cámara de Cuentas de la República, a la Cámara de Diputados, por el período comprendido entre el 1ro. de enero de 2010 al 31 de diciembre del año 2013, evidencia las siguientes notas a los Estados Financieros:

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1.1 DISPONIBILIDADES.

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2013-2010, corresponden a fondos depositados en Instituciones Financieras y en Caja del Ejercicio Presupuestario.



1.2 INVERSIÓN A CORTO PLAZO.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2013-2010, están compuestas por Certificados Financieros, aperturados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, con vencimiento entre 90 y 270 días, devengando una tasa de interés anual entre 4% y 7.5%.

1.3 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Los valores expresados al 31 de diciembre de 2013-2010, corresponden a Balances Pendientes por resarcir a la entidad, por concepto de Notas de Débitos, aplicadas incorrectamente por el Banco de Reservas, en el manejo de las Cuentas Bancarias. Para los años 2010 y 2011, corresponden a partidas desembolsadas por la entidad, pendientes de aplicar al Programa del Banco Mundial.

1.4 ANTICIPOS EN COMPRAS.

Los valores expresados al 31 de diciembre de 2013-2010, corresponden a avances que se realizaron sobre el costo de un bien y/o servicio, quedando pendiente el completivo de algún documento para el cierre de este registro.

1.5 INVENTARIOS DE BIENES/COMPRAS EN TRÁNSITO.

Los valores expresados al 31 de diciembre de 2013-2010, de la Cuenta Inventarios en Bienes, corresponden al valor de la existencia de Materiales de Limpieza y Utensilios de Oficinas. Las Compras en Tránsito, corresponden a las adquisiciones de mercancías que al cierre de cada período no se les ha dado entrada en el almacén.



1.6 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Los valores expresados al 31 de diciembre de 2013-2010, corresponden a gastos, cuyos importes no se han utilizado totalmente al final del período contable.

1.7 BIENES EN USO.

La composición de los Bienes en Uso al 31 de diciembre de 2013-2010, se presentan a continuación:

Terrenos, edificios, otras construcciones y mejoras, equipo educacional, científico y recreativo, equipo transporte, tracción y elevación, equipo de computación, equipo médico, sanitario y veterinarios, equipo de comunicación y señalamiento, muebles de oficina, equipos de oficina, equipos de seguridad, equipos varios, herramientas y repuestos mayores, obras de energía, obras de arte.

Menos: Depreciación acumulada, correspondiente a los años 2013, 2012, 2011 y 2010, asciende a los montos de RD\$373,675,434; RD\$319,369,931; RD\$261,269,950 y RD\$190,596,955, respectivamente.

Los Bienes de Uso Neto, correspondientes al período auditado, se presentan con las valuaciones siguientes: RD\$689,262,664; RD\$712,058,153; RD\$747,973,456 y RD\$771,548,050, respectivamente.

*Estos incluyen Activos donados por el Banco Mundial y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por un monto de RD\$1,675,310 y RD\$1,778,594, respectivamente.



1.8 ACTIVOS INTANGIBLES.

Los Activos Intangibles al 31 de diciembre del 2013-2010, se presentan a continuación:

Activos Intangibles*; Programas y Softwares y Amortización acumulada, cuyos montos totales correspondientes a los años 2013, 2012, 2011 y 2010, ascienden a RD\$25,095,825; RD\$36,686,675; RD\$46,954,232 y RD\$22,013,249, respectivamente.

* Estos incluyen Activos donados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por un monto de RD\$312,354.

1.9 SOBREGIROS BANCARIOS.

Al 31 de diciembre de 2013-2010, se presentan Sobregiros Bancarios, originados por transferencias entre cuentas pendientes de ejecutar, para cubrir cheques emitidos para el pago de la nómina y de comisiones bancarias del año, transferidas posteriormente, como es el caso de la Cuenta Becas y Ayudas.

1.10 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y 2013, corresponden a montos pendientes por pagar a proveedores de bienes y servicios de la entidad.

1.11 RETENCIONES ACUMULADAS POR PAGAR.

Retenciones por Pagar, son las retenciones efectuadas a los empleados de la entidad, al actuar como Agente de Retención.



1.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2013-2010, son entradas provisionales, realizadas para presentar el balance actualizado de las cuentas bancarias.

1.13 INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS.

Las Transferencias Corrientes Presupuestarias, están representadas en la Ley 194-04, de fecha 28 de julio de 2004, que establece el monto presupuestario de los Poderes Legislativo y Judicial, que disfrutan de autonomía administrativa y presupuestaria mediante la Ley 46-97, de fecha 18 de febrero de 1997, otorgándole el 70% del 3.10% del total de los ingresos internos del país, incluyendo los ingresos adicionales y recargos establecidos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. Los recursos extrapresupuestarios son los ingresos por actividades propias de la entidad.

1.14 SERVICIOS PERSONALES.

Los Gastos por Servicios Personales al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y 2013, están compuestos según se detalla a continuación:

Sueldos para cargos fijos, sueldos personal temporero, compensaciones directas al personal, honorarios, dietas y gastos de representación, gratificaciones y bonificaciones; contribuciones a la Seguridad Social.

1.15 SERVICIOS NO PERSONALES.

Los Gastos por Servicios No Personales al 31 de diciembre de 2013-2010, están compuestos según se detalla a continuación:



Servicios de comunicaciones, servicios básicos, publicidad, impresión y encuadernación, viáticos, transporte y almacenaje, alquileres y renta, seguros, conservación y reparaciones menores y otros servicios no personales.

1.16 MATERIALES Y SUMINISTROS.

Los Gastos de Materiales y Suministros al 31 de diciembre de 2013-2010, están compuestos según se detalla a continuación:

Alimentos y productos agroforestales, textiles y vestuario, productos de papel, cartón e impresos, combustibles, lubricantes, productos; productos de cuero, caucho y plástico; productos minerales, metálicos, no metálicos; productos y útiles varios.

1.17 TRANSFERENCIAS CORRIENTES*

Los Gastos por Transferencias Corrientes al 31 de diciembre de 2013-2010, están compuestos según se detalla a continuación:

Transferencias corrientes al sector privado, transferencias corrientes al sector público, transferencias corrientes al sector externo, prestaciones a la Seguridad Social y, pérdida en operaciones cambiarias.

*Las Transferencias Corrientes al Sector Privado corresponden a las Ayudas y Donaciones realizadas a personas de escasos recursos.

1.18 GASTOS DE DEPRECIACIÓN.

La composición de los Gastos de Depreciación por rubro, al 31 de diciembre del 2013-2010, se presenta a continuación:



Edificio, equipo educacional, científico y recreativo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipos de computación, equipos médicos, sanitarios y veterinarios, equipo de comunicación y señalamiento, muebles de oficina, equipos de oficina, equipos de seguridad, equipos varios, herramientas y repuestos mayores y obras de energía.

1.19 GASTOS DE AMORTIZACIONES.

Esta cuenta representa las Amortizaciones realizada a los Activos Intangibles de la entidad, y cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2013-2010, se presentan a continuación:

Amortización de programas y softwares.

1.20 GASTOS DE FINANCIAMIENTO.

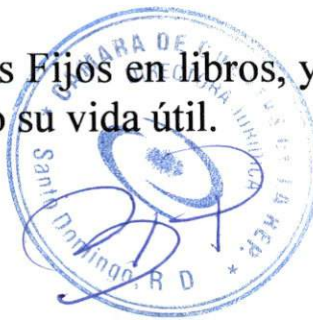
Los Gastos por Financiamiento están compuestos por las Comisiones Bancarias cobradas en el Banco de Reservas de la República Dominicana por el uso y manejo de las Cuentas Corrientes.

1.21 PÉRDIDAS EN OPERACIONES CAMBIARIAS.

Las Pérdidas en Operaciones Cambiarias, son las diferencias de la Tasa de Cambio del Dólar, al convertirla a Pesos Dominicanos, la cual se produce al momento de registrar una transacción y al tiempo de pagarla.

1.22 PÉRDIDAS EN BAJA DE ACTIVOS FIJOS Y AJUSTES DE INVENTARIOS.

Esta cuenta agrupa los retiros de los Activos Fijos en libros, ya sean porque se hayan dañado y/o se haya agotado su vida útil.



IV. OBSERVACIONES DE AUDITORÍA.

Después de aplicados los procedimientos y las correspondientes pruebas de auditoría, no se determinaron hallazgos importantes por comunicar.

DISPOSICIONES LEGALES

CONSIDERANDO, que el Informe de la Auditoría de Estados Financieros practicada por la cámara de Cuentas de la República, a la Cámara de Diputados, por el período comprendido entre el 1ro. de enero de 2010 al 31 de diciembre del año 2013, evidencia que las principales políticas de contabilidad implementadas por la entidad y las notas a los Estados Financieros, se corresponden con los Principios y las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público.

CONSIDERANDO, que en el caso de la especie, procede observar las disposiciones del artículo 45, de la Ley No.10-04 de fecha 20 de enero del año 2004.

OPINIÓN LEGAL

El Informe Legal, elaborado en ocasión del Informe de la Auditoría practicada a los Estados Financieros de la Cámara de Diputados, por el período comprendido entre el 1ro. de enero de 2010 al 31 de diciembre del año 2013, evidencia que, los funcionarios de la entidad, en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, dieron estricto cumplimiento al mandato de la ley y a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público (NICSP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

